

# INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

## ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES

---

### ACTIVIDAD ACADEMICA Y ACTUACION CULTURAL

#### Solemne apertura del nuevo curso académico 1967-1968

A las ocho de la tarde del lunes 16 de octubre de 1967, en el marco a la vez espléndido y severo que se integra por el salón de actos de nuestra Excma. Diputación Provincial, se abrió la ya trrdicional y emotiva ceremonia de inauguración. prestigiada por la honrosa presencia de las más destacadas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y respaldada por la concurrencia de un público a la vez selecto y numeroso, prueba inequívoca de que nuestra Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, va calando, y muy hondo, por su labor tenaz y prestigiosa, en el campo cultural de la vieja ciudad.

Abierta la sesión por la presidencia, tiene su inicio el acto con la lectura por el Académico Secretario Perpetuo Dr. Sánchez Diana, de la «Memoria anual» reglamentaria, magistral documento, expresivo de las más salientes actividades culturales llevadas a término feliz en el curso anterior; resaltándose en ella, con metódica y ordenada labor de exposición, la finalidad docente de esta Corporación y el destacado puesto que ella ocupa en el vivir cultural burgalés, así como la gratitud que nuestra entidad debe al generoso y eficaz patronazgo de la Diputación Provincial burgalesa, representada en la nobilísima y ejemplar empresa por su ilustre Presidente, Excmo. Sr. D. Pedro Carazo Carnicaro. En la reglamentaria Memoria se hace un breve y acertado resumen de las actividades culturales llevadas a término feliz en el curso anterior, con una muy especial mención para las ofrecidas en memoria y honor de los dos insignes burgaleses que se llamaron Antonio de Cabezón y Francisco Grandmontagne, en homenaje al cual se descubrió una artística lápida en su pueblo natal,

Barbadillo de Herreros; resaltando también, como en estricta justicia se merecen, tanto la sesión homenaje ofrendada a la gloriosa memoria del insigne poeta Rubén Darío, como el homenaje rendido por el Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos a dos ilustres miembros de nuestra Institución, los señores don Teófilo López Mata y don Ismael García Rámila, enaltecidos por la Corporación Municipal con los honrosos títulos de «Hijo predilecto» y de «Burgalés esclarecido», respectivamente. Se recoge y ensalza la meritoria labor cultural y divulgadora de nuestro «Boletín» corporativo, veterana revista con más de 45 años de fecunda actuación, más y mejor conocida, día a día, dentro y fuera de España, tanto por el prestigio de muchas de las firmas que avalan sus trabajos como por la sustancia intrínseca de sus publicaciones. Cosa lógica, recoge el documento el ingreso como Numerarios de los Académicos Electos ilustrísimos señores don Próspero García Gallardo, don José María Sánchez Diana, don Ernesto Ruiz y González de Linares y don Pedro Sanz Abad, beneméritos obreros de la investigación histórica, de cuyas dotes, competencia y laboriosidad espera la Academia mucho y bueno; y, finalmente, da noticia de la reciente elección de tres nuevos miembros Numerarios, como son, a saber: los Ilmos. señores don Rígoberto González Arce, don Ignacio López Saiz, y Rev<sup>o</sup> señor don José Luis Reoyo Díez, a las cuales ilustres personalidades felicita cordialmente en nombre de nuestra Institución, que se ve prestigiada por la concurrencia de los nuevos obreros culturales.

A continuación, la voz autorizada de nuestro ilustre compañero de Academia y Prelado doméstico de Su Santidad, monseñor Rufino Vargas Blanco, deleitó al auditorio con una disertación, amena siempre y a veces emotiva, referente al interesantísimo y patriótico viaje por él realizado, en el pasado junio, a la ciudad noruega de Tönsberg, a instancia de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio Español de Asuntos Exteriores, de nuestra Embajada española en Oslo y de la alcaldía y oficina de turismo de la mencionada ciudad, con ocasión de la efemérides conmemorativa del matrimonio de la princesa Cristina, de Noruega, y del Infante don Felipe, de Castilla; secular y sonado acontecimiento envuelto entre brumas que mezclan leyenda con historia y cuya rememoración ha servido para reafirmar los lazos de amistad entre las dos naciones.

Recuerda el disertante cómo el viaje lo hizo en compañía del diputado provincial señor Zaldívar, para reafirmar así más y más la presencia de Burgos en la ejemplar contienda. Aludió, complacido, al gran recibimiento de que fueron objeto y al conjunto de los diversos actos que tuvieron su origen en la rememoración fiel del pasaje histórico que se enaltecía. A este fin, Monseñor Vargas explica y aclara, en primer término,

los dos puntos básicos del sucedido histórico; son éstos, a saber: 1.º Boda de los infantes, y 2.º Fallecimiento de doña Cristina, en España, y sepelio de sus restos mortales en el claustro abacial de Covarrubias.

Con palabra flúida y ocurrente, relató una serie de anécdotas, reveladoras de la expectación y simpatía, lo mismo oficial que popular, compañeras en todo momento de los representantes españoles, poniendo de manifiesto con gran habilidad, la indiscutible repercusión que tuvieron todos estos gratos acontecimientos en los órganos informativos de la nación noruega.

Asimismo, relata en tono emocionado la audiencia concedida por el rey Olaf V, recordatoria de aquel pacto de amistad que siete siglos antes firmasen, de una parte, Alfonso X el Sabio, de Castilla, y de otra, el poderoso monarca noruego Hakon Haakonson. En dicha audiencia, el soberano noruego mostró a Monseñor Vargas la reproducción del sepulcro de la princesa Cristina, recibido por él hace nueve años, enviado desde la iglesia abacial de Covarrubias, a raíz del descubrimiento de la famosa sepultura. Igualmente explicó la visible emoción que causó a la alcaldía de Tönsberg la ofrenda de presentes y mensajes del Presidente de la Diputación, Alcalde de Burgos y Covarrubias y Párroco de esta villa. Manifestó, también, que el pueblo noruego ha desfilado en masa ante los obsequios simbólicos que ofrecieron Burgos y Covarrubias, y los cuales hoy se guardan en el museo de Tönsberg.

Por último, glosó el significado patriótico y espiritual de los actos celebrados en Noruega, diciendo que la mejor explicación de todo ello podía encontrarse en la unidad con que todos los periódicos, sin distinción de ideologías, habían divulgado estos actos. realidad que llenaba de sano orgullo a todos los buenos burgaleses.

Cerró esta memorable sesión el Ilmo. señor don Casto Pérez de Arévalo, quien llevando la voz y representación de nuestra primera autoridad civil pranonció una magnífica alocución de clausura. En primer término, se felicitó de servir a una ciudad y a una provincia en las que, bajo el experto timón de sus autoridades, estaba demostrando que al esplendor y desarrollo económico-social no le va en zaga el sorprendente desenvolvimiento cultural. Dos Instituciones culturales —nos dice— albergadas en ella, son algo así como dos torres gemelas que hienden con sus flechas respectivas el cielo cultural burgalés; la una, durante el período estival, y la otra, en el resto del año; siendo ambas algo así como dos motivos espirituales que avanzan en el mismo sentido y se estrechan en cultural abrazo en esta noble sala del Palacio Provincial burgalés. Una de ellas —la «Institución Fernán González»—, mira al pasado, a la historia; la otra, el «Instituto Francisco Suárez», sin desdeñar en modo alguno lo pasado, se

ocupa de las altas especulaciones jurídico-filosóficas, oteando el presente y aún el porvenir, habiendo sabido alcanzar en su último curso y por obra de sus conferenciantes, uno de ellos un Cardenal insigne, frutos magníficos en el campo de sus actividades. Ambas Corporaciones — dice — se completan y apoyan, mereciendo una y otra el máximo respeto y protección de parte de la ciudad y sus autoridades. Entre los ilustres obreros de la investigación que en ambas aran y calan hondo, merece una especial mención el miembro de una y otra, que es el burgalés benemérito Doctor José M.<sup>a</sup> Codón Fernández.

Tales fueron, recogidos aquí en esta breve síntesis, los más destacados acaecimientos hechos patentes al tan numeroso como culto auditorio, en el correr de este solemne acto reseñado. Como cierre y digno colofón del grato sucedido, pidamos al Altísimo entusiasmos y luces para que, a lo largo del curso que hoy empieza, nuestra Institución sea continuadera de su meritísima y no fácil tarea de arar recta y certeramente en la besana inmensa que es la historia de esta gloriosa Cabeza de Castilla.

I. G.<sup>a</sup> R.

### **Conferencia del Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Justo Pérez de Urbel, O. S. B.**

Bajo los auspicios de nuestra Institución, con fecha 21 del pasado noviembre y ante un público que abarrotaba totalmente el Salón, y bajo la prestigiosa presidencia de la casi totalidad de las primeras autoridades burgalesas, honró una vez más nuestra tribuna este ilustre paisano y maestro de la investigación histórica.

En la ocasión presente, el P. Urbel, dando momentáneo descanso a los temas de historia medieval, en los que goza de una reputación indiscutible, eligió como asunto de su disertación un suceso que, aunque encajado en el terreno histórico, desbordaba de manera innegable sus campos de actuación y de dominio, presentando a la consideración de sus oyentes un empeño henchido de amor al desgraciado, protagonizado por un humilde pero genial hijo de San Benito, que allá entre aquella epifanía de la piedra tallada que se llamó y se llama monasterio de San Salvador, en estricta justicia, uno de los «cuatro grandes» que con la euritmia y encanto de sus gloriosas fábricas, patinadas por los hielos, resoles y ventiscas de centenares de años, esmaltan y embellecen las tierras burga-



lesas, quiso y supo tejer un paradigma de caridad cristiana: enseñar, con amor, al que no sabe.

**“Mensaje de redención desde Oña: Fray Pedro Ponce”.** He aquí el tema de la disertación, eruditísima y poblada de notas, con que nos deleitó el Rvmo. P. Justo Pérez de Urbel. Al través de una palabra sencilla y repleta de trémolos humanos, va cincelandó espiritualmente la vida humilde y recoleta, pero cuajada de merecimientos, de un oscuro hijo de San Benito, quien desde los silencios augustos de la Abadía onniense va a intentar, primero, y a conseguir, después, dar un rotundo mentís a aquella gregaria pero secular afirmación, creída a ciegas en el largo correr de la Edad Media y basada en la interpretación de un texto aristotélico, según la cual «los sordomudos eran incapaces para el lenguaje racional». La genial intuición del P. Pedro Ponce, en aras de una desbordante caridad hacia los desgraciados carentes de la facultad auditiva, va lenta pero tesoneramente, echando por tierra tan inverecundo y humillante supuesto, y los mudos hablaron y rezaron, entrando a formar parte, con todos los derechos, de aquella sociedad que, cerril e inoperantemente les cerraba sus puertas, en el largo correr de la Edad Media.

La vinculación de Oña con la burgalesísima familia de los Fernández de Velasco. Condestables de Castilla, después Duques de Frías, y, quizá, más que esa vinculación el dedo de Dios, que siempre escribe recto aún por líneas torcidas, fueron, obrando de consuno, las causas ocasionales de aquella esperanzadora y eficiente mudanza. En la antecitada insigne progenie burgalesa, y debido, quizá, a los repetidos enlaces matrimoniales entre parientes próximos, se repetía con frecuencia tan enervante como desconsoladora, el hecho de la venida al mundo de vástagos que, nacidos entre los dorados esplendores de fastuosa opulencia, hubieron de ver ensombrecer sus vidas por la tara insalvable de la sordomudez. El amor maternal, la gran palanca moral que movió, mueve y moverá los destinos del mundo, va a ser en esta como en otras tantas y tantas ocasiones, el ariete impulsor. La esposa de un segundón de la noble familia, Marquesa de Berlanga, ha, para su desgracia, de beber día a día el más amargo cáliz de ver sumidos a dos de sus tres hijos, Francisco y Pedro, en las tinieblas espirituales de la sordomudez. Guiada indiscutiblemente por el dedo Divino. acude a Oña, buscando en el experimentado y paternal consejo del abad del insigne cenobio, consuelo a su tan inmensa como eterna desgracia. El precitado abad, que indiscutiblemente conocía, y a fondo, los quilates de la bondad y dotes persuasorias de aquel humilde monje, Pedro Ponce, les pone frente a frente; el monje, conmovido ante la pena de aquella pobre madre, acoge con el máximo amor a los dos sordomudos, y entregándose en cuerpo y alma a esta nueva labor, humana y redentora,

echa a golpes de amor y de paciencia los cimientos de aquella nueva ciencia que había de liberar de las hondas tinieblas del espíritu, reintegrando a la vida social a los que hasta entonces eran unos tarados con bien profunda tara, como fruto logrado de aquella dedicación intensa y amorosa; Francisco, habló primero; Pedro, un poco más tarde.

El conferenciante, en su exposición amplia y detallada, va dando a conocer los constantes progresos conseguidos por el sabio y paciente maestro, progresos que permitieron a sus varios discípulos llegar a conocer incluso hasta nociones amplias de griego, latín y humanidades, pudiendo, por lo tanto, afirmarse que los discípulos del P. Pedro Ponce fueron de hecho los primeros desmutizados de que la Historia de España tiene conocimiento. Con su erudita y precisa competencia, el disertante va dando a conocer diversos textos y citas de autores que, sucesivamente, trataron de este tema, dándonos, asimismo, a conocer en su versión latina y posterior traducción castellana, el epitafio que en la iglesia monasterial de Oña recuerda la memoria y el paso a mejor vida (1584) del genial religioso, epitafio en el que se hace muy especial mención de esta gloriosa faceta de la vida terrenal del gran benedictino, quien, asimismo, logró sacar de las tinieblas de la mudez a otros dos miembros de la gloriosa estirpe antecitada, cuales fueron, a saber: doña Catalina y doña Bernardina de Velasco, monjas profesas, respectivamente, en los cenobios de Berlanga de Duero y Medina de Pomar. Tan prodigiosas curas suscitaron, cosa lógica, una profunda emoción en toda nuestra España. Para contrastar y aquilatar debidamente el tan trascendental como insospechado sucedido, la Corte y los Condestables enviaron a Oña a un famoso jurisconsulto, el licenciado Lasso, quien, en pos de lentas y minuciosas informaciones, dedujo amplias e interesantes conclusiones, las que, unidas a las propias del gran benedictino, integraron un libro, cuyo precioso rastro fue cuidadosamente seguido por bibliófilos españoles hasta mediados del siglo XIX, desde el cual momento y por notoria desgracia se ha esfumado su huella, indicándonos el disertante su razonada y prudente creencia de que una cuidadosa búsqueda en la biblioteca del Palacio de las Cortes pudiera dar como sabroso y justiciero fruto el hallazgo de este preciado libro.

Seguir al orador en el desarrollo de su curiosísima y docta conferencia, alargaría desmesuradamente nuestro juicio, por ello, ponemos fin al mismo, mas no sin felicitar muy cordialmente a nuestro ilustre paisano y compañero de Academia, quien una vez más, deferente a nuestro ruego, acudió a verter la miel de su sapiencia a esta nuestra tribuna, palenque autorizado de toda noble contienda cultural.

## Conferencia a cargo del Sr. Robles Piquer

El Ilmo. Sr. D. Carlos Robles Piquer, destacada personalidad de la carrera diplomática, actualmente al servicio del Estado en la elevada función de Director General de Información, se desplazó a nuestra capital, con fecha 23 de noviembre próximo pasado, en misión cultural de presidir el tribunal que otorgó el nuevo y ya famoso premio «Monte».

Aprovechando esta afortunada contingencia, nuestra Institución Fernán González, en colaboración con la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo, invitó a dicha prestigiosa personalidad para que, bajo este doble patrocinio, actuase como mantenedor en un acto público, solemnidad cultural que glosando el interesante tema, en los momentos presentes de una actualidad máxima, «Al servicio de nuestro Estado», tuvo lugar a las ocho de la tarde de dicho día, en el Salón de actos de la Excm. Diputación Provincial.

Una tan nutrida como muy culta concurrencia llenaba, hasta su colmo, el antañón y acogedor salón, en cuyo recinto — para un mayor realce y esplendor de la fiesta— se habían dado cita la casi totalidad de las primeras autoridades burgalesas.

Abrió la sesión, con una tan elocuente como sentida presentación y bienvenida, el Académico señor Gonzalo Soto, quien no sólo supo encomiar, tan sincera como brillantemente, los merecimientos y significación cultural del disertante, sino que, a la vez, evocando el recuerdo de los primeros y emotivos acaecimientos de los comienzos del Movimiento Nacional en nuestra capital, acaecimientos en muchos de los cuales cupo a Gonzalo Soto el muy honroso papel de informador, aleccionador y alentador de la España sumida bajo el mando marxista, desde los micrófonos, tan modestos entonces, de la «Radio Castilla», supo deducir acertadas y aun emotivas consecuencias sobre el papel que correspondió a Burgos en aquellos primeros y terribles momentos en los que se encontraba en litigio la suerte de la Patria.

Concedida la palabra al disertante, comenzó el señor Roble Piquer afirmando la complacencia que a un castellano nuevo producía comenzar su disertación en aquel severo y acogedor recinto, exponente autorizado del espíritu y ansias de Castilla la Vieja, comenzando, a renglón seguido, la exposición y comentario del tema «Al servicio de nuestro Estado», disertación en la que, con admirable facilidad de expresión y perfecto dominio del asunto a tratar, supo deducir curiosas y muy aleccionadoras normas y enseñanzas de futura actuación, cerrando tan brillante parlamento con estas prometedoras frases: «Este Estado moderno existe y puedo ase-

gurar que servir desde su seno los intereses de la comunidad nacional es una de las apasionantes misiones con las que puede honrarse un español del siglo XX,

El numeroso y distinguido público que colmaba el salón, tributó al señor Robles Piquer una calurosa y bien ganada salva de aplausos; aplauso que nuestra Institución le reitera con toda complacencia.

I. G.<sup>a</sup> R.

### **Conferencia a cargo del profesor Mr. Andree Nougé**

Bajo los auspicios de nuestra Institución, pronunció con fecha 15 de Diciembre próximo pasado, en el Salón de Actos de la Excma Diputación provincial, sobre el tema «Fernán González en el Teatro Español», una conferencia el ilustre hispanista, catedrático de la Universidad de Toulouse, director conjunto de los cursos Merimée — de Sebastián e Hijo adoptivo de nuestra capital, como bien ganado homenaje a su larga y meritísima labor de recio españolismo, Mr. André Nougé.

Abierta la sesión, y en pos de unas emocionadas y justicieras frases de presentación y cordial bienvenida, a cargo del Director, señor García Rámila, inicia el docto conferenciante su amena exposición, con el desarrollo del tema: «Fernán González, en el Teatro Español», haciendo, ante todo, notar el hecho de que la comedia española ha encontrado siempre una de sus bases en el rico filón aportado por la literatura historiográfica en nuestro país y que, concretamente, el tema de Fernán González ha sido una fecunda fuente de inspiración para los dramaturgos españoles, como se desprende del análisis de las obras literarias alumbradas en el Siglo de Oro, período en el que, de una manera más concreta, los escritores de obras de teatro han tenido en la Historia nacional de España, en sus crónicas y leyendas, una cantera inagotable para su creación literaria, exaltando a los grandes héroes medievales, como hizo Lope de Vega. Incluso los escritores del siglo XIX siguieron explotando para sus obras esa maravillosa mina de la Historia nacional, con las licencias propias de toda creación literaria, transformando, cada uno a su estilo y manera, la materia histórica en elemento teatral.

Señaló y pormenorizó el ilustre disertante, el interesantísimo ciclo que la vida y las gestas del gran Fernán González cubre en los anales de nuestro teatro clásico, más y más enriquecido con las aportaciones del romancero, la historia y la leyenda.



De entre el rico acervo histórico y legendario que nuestra literatura encierra, pertinente al primer Conde soberano de Castilla, y en la imposibilidad de hacer un estudio exhaustivo del mismo, enfocó Mr. Nougé el centro y nervio de su disertación en la presentación y magistral comentario de tres de entre dichas producciones, que fueron, a saber: «Fernán González», del gran Lope de Vega; «La más hidalga hermosura», del dramaturgo toledano don Francisco de Rojas Zorrilla», y «El Conde Fernán González y la exención de Castilla», de Mariano José de Larra, ya dentro del siglo XIX y bajo la indiscutible influencia romántica. Tras un minucioso y acertado análisis de cada una de estas tres producciones, deduce el ilustre hispanista el hecho indiscutible de que la obra que en su desarrollo, al dibujar las figuras del Conde y de su esposa, la gentil y bravía doña Sancha, se ajusta más a las directrices de la realidad histórica es la de Lope de Vega, puesto que la de Rojas Zorrilla desvirtúa las esencias guerreras y aún viriles del héroe, convirtiéndole en un pseudo galán, con perfiles ridículos, y en la obra de Larra, drama más que comedia, no solamente se desfigura la personalidad verídica del Conde, sino que se perfila un ser —totalmente irreal— moviéndose nada más que al impulso feroz de la venganza.

La disertación del distinguido catedrático, enjoyada entre los primeros de un correcto y ameno castellano, mantuvo tenso el ánimo y la curiosidad de los oyentes, que al final de la misma premiaron con muy largos aplausos la meritísima actuación de esta ilustre personalidad, que tan recias y reiteradas pruebas de amor a España y a Burgos viene manifestando.

La Institución Fernán González, aunque por el desautorizado conducto de mi modesta pluma, rinde al insigne hispanófilo que es Mr. André Nougé la ofrenda justiciera de su felicitación y su agradecimiento

I. G. R.

NOTA DE LA DIRECCIÓN.—Por agobios de espacio, reservamos hasta el próximo número las reseñas y juicios sobre los restantes actos académicos celebrados en el correr del curso 1967-1968.

# “EL CURA MERINO”

---

## D. Jerónimo Merino y Cob

### Laudemus viros gloriosos...

La villa ducal de Lerma, y con ella toda la tierra burgalesa, ha vivido en estas fechas (1, 2, 3, de mayo) momentos de heroica tensión, rememorando la inmensa figura de su hijo, el párroco de Villoviado, Rdo. don Jerónimo Merino y Cob, benemérito sacerdote, y también Excmo. señor General de los Ejércitos Españoles, valiente luchador en la guerra de la Independencia, contra la invasión de nuestra patria por las tropas de Napoleón y en las discordias dinásticas de 1823 y 1835.

El famoso sacerdote burgalés, muerto en el exilio en Francia, descansa ya definitivamente en tierra de sus mayores, merced al feliz éxito de las gestiones realizadas por la Junta Nacional del «Homenaje al Cura Merino», cuyo presidente es el prestigioso abogado, D. José M.<sup>a</sup> Codón, integrada por altas personalidades españolas.

La guerra de la Independencia, cuya evocación se celebra el 2 de mayo, tuvo para los hombres de aquella época y para los actuales un auténtico carácter (a más de su significado militar y patriótico) de guerra de religión.

La villa de Lerma, su patria, quiso, legítimamente orgullosa de la personalidad de su ilustre hijo, celebrar condignamente la instalación de sus venerables restos, en soberbio homenaje a su memoria.

La solemne apertura de tan gloriosa efemérides tuvo lugar el día 28 de abril en Burgos, con la emotiva ceremonia de ofrendar una corona, recuerdo al Cura Merino y a los demás héroes burgaleses de la guerra de la Independencia, la que fue instalada en los venerables muros del Arco de Santa María. Después de rezar un devoto Padrenuestro como piadoso

recuerdo a los buenos burgales muertos en el campo del honor, la multitud acudió al acto del «pregón», que había de desarrollarse en el Salón de Estrados del Palacio Provincial.

Presidió el acto cultural el Capitán General de la Sexta Región, Teniente General Sr. Cabanas Vallés, acompañado en tan solemne y emotivo momento, por un lucidísimo conjunto de autoridades, civiles, militares y eclesiásticas.

Abrió el acto el Capitán General, concediendo la palabra al Presidente de la Diputación, quien elogió la recia personalidad de D. Jerónimo Merino, glosando a continuación la idea de que «las tierras deben honrar a sus héroes».

La pieza de lucimiento en el acto literario del pregón estaba confiada a la galana elocuencia de D. Juan Prieto, Coronel del Servicio Histórico Militar, quien desarrolló brillantemente el tema: «Dos acciones de Guerra del Cura Merino, contadas por él mismo», referidas a las dos gloriosas intervenciones de nuestro héroe en las reñidas acciones militares de Hontoria de Valdearados (16 de abril de 1812) y la que tuvo su escenario, entre Prádanos y Castil de Peones, (18 de abril del mismo año).

Por tan destacadas actuaciones el Consejo de Regencia le otorgó el ascenso a Brigadier de Caballería, y a consecuencia de ello Fernando VII le otorgó la cruz de primera clase de la Orden Militar de S. Fernando, con fecha 16 de septiembre de 1816.

De madrugada del día 2 de mayo comenzó a prepararse la villa.

A las once menos cuarto fueron llegando autoridades y personalidades al pórtico de la insigne Colegiata, donde el Ayuntamiento de la villa, en pleno, dispensó a todos cariñoso recibimiento. A las once en punto hizo acto de presencia el Excmo. Sr. D. Manuel Cabanas Vallés, Capitán General, que ostentaba la representación del Ministro del Ejército, quien fue recibido con los honores de Ordenanza. Después que el Teniente General Sr. Cabanas saludó a autoridades y público, inicióse una marcha colectiva al lugar donde provisionalmente reposaban los restos del ilustre guerrillero mientras se preparaba la sepultura definitiva. Llegados al Monasterio de las R. M. Dominicas organizóse la solemne comitiva para aportar las venerables cenizas al lugar de su descanso.

Iniciaba el Cortejo fúnebre la Cruz Parroquial, acompañada de banderas y estandartes de las congregaciones piadosas. Seguía al féretro un humilde ataúd cubierto con la enseña patria, que era llevado a hombros de los caballeros laureados: Teniente Gen. Rodrigo; Gen. Gómez Zamalloa; Ten. Coronel Palacios, héroe de los prisioneros de la División Azul, durante su cautiverio en Rusia; y de los militares retirados, D. Antonio Nombela, D. Seraffín de la Concha, de nuestro paisano, D. Anfiloquio

González y del Medalla Militar. Gen. García Rebull, quien, además ostentaba la representación del Ministro Secretario G. del Movimiento.

Seguía al féretro el párroco de Lerma, Rdo. D. Gabino Sáiz que actuaba de preste en la ceremonia, tras él la numerosa repreaentación eclesiástica, en la que figuraban el Rmo. Abad Mitrado de Silos, Dom Pedro Alonso; Vicario Gen. del Arzobispado, Mons. Buenaventura Diez y Diez, Canónigo-Penitenciario (que suscribe); Vicario Castrense, D. Justino Juste, Fr. Valentín de la Cruz, C. D.; Superior de los Jesuítas P. Varona P. Esteban Ibáñez, Franciscano; Prelado Doméstico de S. Santidad, don Rufino Vargas y numerosos sacerdotes y religiosos en representación de entidades eclesiásticas de la región.

A continuación seguía la presidencia oficial del acto, encabezada por el Capitán General; Gobernador Civil de la Provincia, D. Eladio Perlado Cadavieco, y otras autoridades y representaciones, Corporación Provincial, bajo mazas presidida por D. Pedro Carazo Carnicero, y Ayuntamiento de la villa en pleno. Entre las personalidades que desfilaron pueden destacarse: el Subsecretario del M. del Ejército Gen. Medrano; jefe de la División acorazada, Gobernador Militar. Gen. Alós; Gen. de Estado Mayor, Sr. Sánchez Meseguer; Gen. de Ingenieros, Sr. Gonzalo Rivera. Seguían el Jefe del Sector Aéreo D. Hermógenes y el Coronol de la Guardia Civil...

Entre las representaciones civiles destacaban, el Delegado Provincial de Información y Turismo, D. Emilio Villalaín Rodero, íd de la Vivienda señor Escalonilla; íd. de Sindicatos; Embajador en Madrid de Inglaterra, Sir Allan Williams; don José M. Areilza, conde de Motrico, diplomático español; marqués de Albaicín, Alcalde de Burgos, don Fernando Dancausa de Miguel; don Clemente Sáez, representante de la R. Academia de Ciencias; don José M. Codón, presidente de la Junta de Homenaje al Cura Merino; don Próspero García Gallardo, Agente Consular de Francia en Burgos, con la representación del Embajador francés, y don Ismael García Rámila, director de la Institución Fernán González.

A los actos se sumaron numerosos militares de Madrid y otras ciudades españolas, socios burgaleses del «Círculo Vázquez Mella» y una representación nacional de la antedicha entidad; así como una nutrida representación de la Mesa de Burgos en Madrid, con su presidente don Eduardo Valero, y el ilustre Buralés don Conrado Blanco.

En la plaza, do se alza el convento de Las Clarisas, caracterizado por el espléndido mirador de la muralla que constituye uno de los incentivos turísticos de Lerma, pues es vigía desde el cual se disfruta amplio panorama sobre la vega del Arlanza, se celebrarían los actos principales del homenaje.



En esta plaza de Los Arcos, y al socaire de los muros del Monasterio, ha sido erigido el mausoleo que ha de conservar las reliquias del egregio don Jerónimo.

Debido al inspirado cincel del insigne escultor burgalés Martínez Abelenda, aparece tallada en recio granito la caja que encierra los restos.

La labor aparece ejecutada, en líneas generales, a tenor del estilo neo-clásico, en consonancia con la múltiple riqueza arqueológica, de la que es pródiga la villa. La tapa que cubre el arca, de sencillo mármol, lleva en su superficie el epitafio escrito en magníficos caracteres góticos de bronce, el epitafio latino, procedente del que ostentara an «Alensón».

Merino Hispaniae Exercitus,

Imperator,

Obiit in exilio,

Aleneseon, XII Novembris MDCCCXLIV.

Paratus fuit mori magis quam patrias

Dei leges prevaricari.

\* \* \*

General del Ejército de España

murió en el exilio en Alensón,

XII de noviembre de MDCCCXLIV

Dispuesto estuvo para morir

antes que

traicionar las leyes patrias de Dios.

En esta misma plaza también se había instalado el altar para la celebración del S. Sacrificio, sirviendo de fondo dosel varios ejemplares de la rica tapicería lermña, destacándose el central, de alto lizo, que exhibe el escudo señero de la villa. Frente al altar quedó instalado el arcón que guarda los venerables restos. En torno al altar y arcón colocáronse oportunamente autoridades, representaciones y masas ciudadanas, según orden protocolario.

Revestido de pontifical, el Rmo. P. Abad de Silos ofició una solemne misa de Campaña, en la que el P. Valentín de la Cruz pronunció, en honor del heroico guerrillero burgalés, una bellísima oración fúnebre.

En ella, el orador sagrado, considerando la doble faceta, fúnebre y homilética, hizo un profundo análisis, cabal y completo, de las altas virtudes que según la Ley del Altísimo han de constituir la persona del sacerdote y la persona del militar, para, en afortunada síntesis, demostrar que unas y otras se hermanaron a maravilla en la persona de nuestro héroe, el humilde hijo de Villoviado.

Concluída la S. Misa, el féretro volvió a ser alzado en hombres por

los laureados antedichos, quienes le aproximaron al mausoleo, procediéndose a la inhumación, mientras las preces de ritual eran rezadas en medio de impresionante silencio, por el Rmo. P. Abad de Silos.

A continuación, el Capitán General pronunció un cálido discurso que resultó una magnífica lección de técnica castrense, muy adecuada al temperamento español: la lucha de guerrillas.

Expone el ilustre orador los factores humanos que caracterizan la lucha de guerrillas: valor, astucia, gran resistencia física y espiritual, moral elevadísima, fe profunda y operante en los eternos destinos de la Patria. A más de estas altas calidades individuales, el jefe ha de poseer otras condiciones excepcionales, las requeridas para ser conductor de hombres. Ha de tener unas dotes de mando innatas, no adquiridas pero sí servidas eficazmente por unas aptitudes debidas a la educación y al cultivo de la inteligencia. Y como condición precisa, el conocimiento instintivo y perfecto del terreno sobre el que ha de operar.

Estas aptitudes las poseía a maravilla nuestro héroe y, naturalmente, dieron su espléndido fruto, éxitos que enumeró detalladamente nuestro Capitán General, entre una salva de aplausos.

Concluida la ceremonia fúnebre a las doce horas y treinta y tres minutos, con la colocación de la placa de mármol que exhibe el epitafio, el Alcalde de Lerma destacó el glorioso natío de don Jerónimo, cuyos laureles fueron ganados principalmente en las riberas del Duero y del Arlanza, y sobre las cumbres nevadas de Castilla. A continuación, expresó fervidamente la gratitud del pueblo lermeño a todos los asistentes, autoridades, representaciones y pueblo.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el presidente de la «Junta Nacional del Humenaje», don José M.<sup>o</sup> Codón, quien exponiendo con riqueza de citas la abundante bibliografía de autores propios y extranjeros, referentes a nuestro héroe, logró hacer una síntesis precisa de la obra de don Jerónimo, al par que tributa cálido elogio a sus virtudes como sacerdote, a su patriotismo y heroica actuación, como guerrillero, y a su gran sentido de la caridad, como cristiano.

Terminados los discursos que acompañaron a la inhumación, las autoridades, invitados y público acudieron al Teatro Zorrilla, donde hubo de tener lugar un acto cultural «meriniano», para consignar los premios a los ganadores del certamen en el concurso literario, y que fueron:

- Tema militar, al Teniente Coronel de Artillería don Nicolás Horta;
- Tema civil, Tico Medina, inteligente redactor del periódico «Pueblo», Madrid;
- Tema docente, preuniversitario, señorita María del Pilar Araujo, y
- Tema provincial, a don Felipe Fuente Macho, artículo publicado en la Prensa local.

Se inició el acto con la intervención de don Próspero García Gallardo, quien ostentaba la representación del embajador francés en Madrid y del cónsul, también francés, en San Sebastián, a cuyo distrito consular corresponde esta región.

El señor Gallardo resaltó la figura del Cura Merino, exilado, cuya honradez y hombría de bien el pueblo francés supo comprender y admirar, dispensándole en vida y en muerte un trato deferente y afectuoso, que hiciera a nuestro héroe estimar aquella nación como su segunda patria.

Cerró el acto cultural la emocionada palabra de su pariente más próximo, que sabe mantener los próceres ideales del venerable don Jerónimo, nuestro paisano don Domingo Merino.

Por último, ofreció un banquete a las autoridades y personalidades en uno de los restaurantes de la localidad, el Ayuntamiento de la villa.

A los postres, Sir Alan Williams, embajador inglés en Madrid, pronunció encendidas palabras, destacando la estrecha colaboración mijitar entre don Jerónimo Merino y el duque de Wellington, idea que fue subrayada con una gran ovación.

Cerró el acto el Capitán General, congratulándose de comprobar el gran fervor patriótico que había caracterizado el homenaje «meriniano», terminándose aquél con la lectura de las numerosas adhesiones recibidas.

Cerramos estas líneas con la complacida y noble confesión de que el homenaje rendido por Burgos y provincia a esta insigne personalidad de nuestra historia patria, habrá sido tardío, pero por su grandiosidad y emotivo calor espiritual, constituyó un tan pleno como multitudinario homenaje rendido a la memoria benemérita de aquel incansable luchador que se llamó Don Jerónimo Merino y Cob.

MANUEL AYALA LOPEZ

## BIBLIOGRAFIA

---

UN LINAJE BURGALÉS: LA CASA DE QUINTANO Y SUS ENLAZADOS.—Por Alfonso Quintano Ripollés.

(Tomo VI de la Colección «Estudio Histórico sobre algunas familias españolas. Prólogo del Excmo. Sr. D. Alfonso de Figueroa y Melgar, Marqués de Gauna. 1.012 pp. de 21 x 26. Madrid, 1967.

Los libros de genealogías y heráldicas se cotizan hacia abajo en los monasterios. Así ha de ser donde se pretende formar un nuevo pueblo prescindiendo de lazos de sangre y de grandeza y donde se nos antepone un «fray» que es el apócope de toda fraternidad y democracia. Sin embargo, este «señor» volúmen de don Alfonso Quintano, ha sido como un regalo de paisanaje y castellanía; no en vano el crítico, a más de monje; se siente historiador y agradece haber nacido en ese rincón homogéneo y hermoso que es la Bureba.

Don Alfonso Quintano Ripollés, burgalés y cincuentón, se nos presenta en esta obra aureolado y pertinaz. Quiero explicar las verdades que acabo de escribir: burgalés y cincuentón es porque don Alfonso nació a la sombra de nuestra Catedral en 1911. (Lo de sombra también es verdad) pues nació a las ocho de la tarde...). Pero quiero significar algo más: que don Alfonso es un burgalés de pro, de estirpe, de la nobleza de la tierra de Burgos y que es un hombre maduro, acostumbrado a enseñorear archivos y a brindarnos el zumo roposado y sereno de sus estudios.

Don Alfonso es una figura aureolada y pertinaz. Ha acudido al palmarés de los concursos y ha recibido en ellos espaldarazos que lo han consagrado como estudioso de valía. Y su pertinacia nos la grita este volumen que es un alarde exhaustivo de cuanto un hombre puede escudriñar en torno a un solo punto en los tiempos pasados. Don Alfonso, pues, merece nuestros plácemes y albricias.

El hecho de haber incluido el trabajo de don Alfonso Quintano en



la colección «Estudio histórico sobre algunas familias españolas, nos revela la importancia que se ha dado y la excelente labor que se reconoce a la tarea presente. Con noble sencillez lo reconoce el señor Marqués de Gauna: «Nunca, y uno ha leído bastante, he visto un trabajo histórico-genealógico tan concienzudo, tan erudito; tan científico y al mismo tiempo tan literario como el de Alfonso Quintano Ripollés de Velasco, mi suegro pariente por la sangre y muy próximo por la identidad de nobles inalcanzables anhelos».

Don Alfonso Quintano comienza serenamente a exponernos su propio linaje, antes de que fuera Quintano, cuya verdadera etimología queda, al parecer, en el aire. Quintano, como todos los Quintanas de la sangre y de la geografía, tengan acaso un remoto sentido jurídico. De todos modos, el Autor prefiere «arrancarse» de los Medinilla. Asistimos a lo largo de las páginas de la Obra a una proyección asombrosa de los Quintano por casi toda la tierra española y, a veces, más allá de las fronteras patrias. Su solar es sagrado: los valles del norte burgalés, en aquellas Merindades solariegas de Castilla que, con la Montaña, han dado apellidos a toda España. Pero de Medina de Pomar y Quintanamace los Quintano saltaron a la Bureba, a Alava, Palencia, Extremadura, Madrid, etc.

Esta casta de hidalgos ha dado hombres preminentes en todos los órdenes de la vida: caballeros de armas y de honor, gobernantes, eclesiásticos de borlas moradas, letrados y callados hombres de claustro y retiro. Mencionar a los Quintano en sus nombres y en sus gestas es hacer de esta presentación algo tan voluminoso como el trabajo que nos ocupa tan agradablemente.

Pero, aparte de los Quintano y de los secretos heráldicos y genealógicos que nos explica, hay en esta Obra algo importantísimo: el de los «Enlazados». Efectivamente, en la maraña de la vida, como en las selvas, es imposible mantener a una estirpe solitaria y enhiesta. Surge el enlace. Las ramificaciones de los Quintano se mezclan con otros ilustrísimos apellidos, de la más rancia eufonía castellana. Por eso es obligado que señalamos el carácter de «imprescindible» que esta Obra tiene para cuantos intenten adentrarse en la historia castellana. En adelante, habrá que tener presente siempre en nuestros trabajos, este volumen de la Colección «Estudio histórico sobre algunas familias españolas». Es posible que hasta se pueda completar. Pero el libro ahí está dándonos una lección de amor al pasado, de esmero crítico, de viveza estilística y de pertinacia científica.

Felicítamos cordialmente a don Alfonso Quintano Ripollés.

FRAY VALENTIN DE LA CRUZ, O. C. D.

CUADERNOS DE LA CATEDRA DE PALEOGRAFIA Y DIPLOMATICA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.—Por Alicia Gómez Izquierdo, PROLOGO DEL DR. FILEMON ARRIBAS ARRANZ.—Valladolid, Editorial «SEVER-CUESTA»; 1968 — 111 páginas.

Como una prueba más de la labor docente de la cátedra que con tan completa dedicación como bien demostrado acierto, regenta el Dr. Arribas Arranz, recibimos, hoy, un nuevo «CUADERNO», el V de la serie, en el que bajo el epígrafe: «CARGOS DE LA CASA Y CORTE DE JUAN II DE CASTILLA», se dan a conocer a la luz del testimonio documental y auténtico, una serie de datos biográficos referentes a personas y a cargos que por merced real, desempeñaron empleos públicos y honoríficos, en el correr atormentado de este largo y turbulento reinado castellano.

Como ordenado cuadro de conjunto y por riguroso orden alfabético de sus funciones públicas, se nos da, a su través, conocimiento de las personas que desempeñaron en la Corte de Juan II de Castilla, los cargos de: Cancilleres, Condestable, Consejeros, Contadores; Cronista, Escribanos, Juez, Justicia Mayor, Mayordomo, Notarios, Oidores de Audiencia, Procuradores Fiscales, Refrendarios, Relator, Secretarios, Tesorero y Trujamanes; completados, en muchas ocasiones, por sucintos relatos biográficos y de numeración de los emolumentos o quitaciones que como merced real recibían en pago de su actuación social.

La obra, de la cual es autora la Srta. Alicia Gómez Izquierdo, alumna que fue del Profesor Arribas Arranz, y hoy funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, es un fiel y acertado exponente de la vida social de Castilla, en la XV centuria, un fidedigno vocero de costumbres y normas, más curiosas aun para nosotros, porque el tiempo pasó por ellas la esponja del olvido, y hasta un buen testimonio del poder liberatorio del dinero, al decirnos en cifras bien concretas, la cuantía de los devengos o quitaciones que los interesados recibían como pago o merced.

En suma, una muestra más de la competencia profesional, ya bien probada del ilustre catedrático de Paleografía de Valladolid, bajo cuya pericia y autorizado magisterio la Srta. Gómez Izquierdo se adentra con innegable acierto, en el difícil campo de la investigación de nuestra historia patria. A profesor y discípula, cumplida enhorabuena.

I. G.<sup>a</sup> R.

CUADERNOS DE LA CATEDRA DE PALEOGRAFIA Y DIPLOMA  
TICA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID—Por Alicia  
Gómez Labrador, PROLOGO DEL DR. FLEMON ARRIBAS  
ARANZ—Valladolid, Editorial "SEVER CUESTA", 1968 — 111  
páginas.

# ACUERDOS Y NOTICIAS



## Nuevas instalaciones en el Museo Provincial de Arqueología y Bellas Artes

Varias e interesantes novedades se han operado en el Museo Provincial en el transcurso del año de 1967. Plumas ajenas son las que nos lo van a decir. A este propósito transcribiremos textualmente lo que en «Diario de Burgos» se decía el 10 de octubre de 1967. «En mis frecuentes visitas al Museo Provincial, mi buen amigo y Director del Centto don Basilio Osaba, me tenía reservada en esta ocasión una grata sorpresa.

De una manera silente, según su costumbre y en un breve lapso de tiempo, ha instalado la magnífica Sala XXIX.

Con una técnica museológica depuradísima, completamente moderna, como lo está todo el Museo, modelo y arquetipo de esta clase de centros culturales en todos los aspectos y por desgracia tan poco conocido y apreciado por mis paisanos los burgaleses, se ha montado la sala de numismática. En ella figuran tres largas vitrinas de cuatro metros de longitud, siendo doble la central. En su interior están forradas de terciopelo rojo con el fin de que destaquen todas las monedas, lo mismo las de oro y plata, como las de bronce y níquel. En su exterior predomina la línea sencilla, en consonancia con el resto de las vitrinas de las distintas salas del Museo. Lunas gruesas y nítidas cubren las superficies de las mismas.

Todas las monedas han sido clasificadas y catalogadas por el Director de una manera científica y cronológica. En la primera vitrina se exhiben las monedas romanas. República, Imperio y Rizantinas o del Bajo Imperio. Entre ellas figuran áureos, denarios, dupondios, ases, semis de todas las familias y emperadores romanos. La cntral está destinada a las medallas y monedas españolas distribuídas en las siguientes secciones: Ibéricas, Hispano-cartaginesas, Medievales, distribuídas estas últi-

mas a su vez en Visigodas, Hispano-cristianas, Hispano-árabigas. De los Reyes Católicos, Casa de Austria, Casa de Borbón, Familias de Bonaparte y de Amadeo de Saboya, Gobierno Provisional de 1870, Guerras Carlistas, Segunda República, Guerra civil de 1936. Euzkadí, Asturias y León, Santander, Burgos y Palencia. Gobierno de Franco, etc.

En la última de las vitrinas se exhiben las monedas extranjeras, figurando la casi totalidad de las naciones europeas y americanas.

La sala está presidida por un hermoso retrato del gran humanista, investigador y creador de la ciencia numismática en España, el arzobispo zaragozano, Antonio Agustín, y por dos cuadros en los que figuran sendos diplomas de habersele otorgado a nuestro Museo en la Segunda Exposición Internacional de Numismática celebrada en Madrid en el año 1951 Diploma y Medalla de Oro.—C. Moreno\*.

En el mismo periódico del día 12 de noviembre se escribía lo siguiente: «Hace breves semanas dábamos en «Diario de Burgos» la noticia de la inauguración de la Sala XXIX en la que se expone al público una colección completa de dos mil monedas y medallas, produciendo en el ánimo de cuantos la visitan extraordinaria complacencia.

En la visita realizada en el día de ayer pudimos apreciar con suma satisfacción que la Sala VII, destinada a la exposición del arte árabe, se ha visto acrecentada con una hermosa estela gótico-mudéjar procedente de Arauzo de Torre, tres recuadros con restos mudéjares del famoso palacio-castillo de Medina de Pomar, y una selección maravillosa de olambrillas árabes de «cuerda seca». Todo ello ha sido colocado con gran esmero y técnica museológica refinada, resultando un conjunto agradabilísimo. En el vestíbulo de la planta superior se ha habilitado otra nueva sala con una amplia y esbelta vitrina destinada exclusivamente a la Prehistoria en sus secciones de geología, paleontología, paleolítico, neolítico y bronce. Asimismo, en la Sala XXIII se han expuesto con gusto exquisito cinco molinos de mano celtas y romanos de los siglos V-I (a J. C.).

Y finalmente, otra novedad ha consistido en colocar en uno de los descansos de la artística y amplia escalera de honor el escudo de armas de los Salinas, procedente de Gumiel del Mercado y donado al Museo por el actual marqués de Dávila, Excmo. Sr. Don Valentín Dávila Jalón.

Otra de las grandes innovaciones ha sido la transcripción y traducción al español de los epígrafes latinos de estelas romanas.

Según nuestras noticias su Director don Basilio Osaba tiene otros ambiciosos proyectos para mejorar en lo posible y con los pocos medios con que cuenta este espléndido Museo tan poco conocido y apreciado por los burgaleses, aunque por ventura, y triste es decirlo, los mejores panegiristas los tiene allende de las fronteras patrias.



Tras estas visitas no nos queda más que felicitar una vez más al señor Osaba y al magnífico grupo de colaboradores que tiene en su subalternos del Museo por estas innovaciones. J. C.»

---

Con fecha 18 del pasado diciembre, falleció en el monasterio salmantino de San Esteban, el insigne dominico y teólogo burgalés, Reverendo P. Santiago Ramírez Dulanto, natural de Samiano en el Condado de Treviño. Contaba al fallecer 76 años. Con el óbito del P. Ramírez desaparece uno de los más respetados maestros de la Teología, a la enseñanza y magisterio hablado y escrito de la cual Ciencia, dedicó de manera incansable la casi totalidad de su larga existencia. Como hitos gloriosos de esta dedicación, podemos, fundamentalmente recordar su magisterio en la Universidad de Friburgo (22 años), en el Patronato «Luis Vives» del Consejo Superior de Investigaciones y en la Universidad Pontificia de Salamanca. Famosas fueron, en todo el mundo culto sus polémicas con Maritain y con Ortega y Gasset, así como su copiosísima producción científica, tanto la publicada como la aun inédita, toda ella repleta de sustancia filosófica-teológica, tomista.

Nuestra Institución Fernán González, siempre en vanguardia cuando de empeños culturales se trata, quiso y supo rendir un adecuado y póstumo homenaje a esta figura cumbre, organizando en su honor una cálida y entrañable fiesta, que tuvo lugar con fecha 14 de marzo pasado. En ella vertieron la miel de su sapiencia, en pro y en alabanza del insigne extinto, los eruditísimos teólogos, Dr. López Martínez, miembro Numerario de esta Institución y el Catedrático de la Facultad de Teología del Norte de España, Dr. Padre Espeja, O. P., saldando así la deuda que Burgos tenía contraída con la insigne memoria de este maestro indiscutido de la Teología. ¡Honor a su memoria!

---

Con fecha 25 de octubre pasado, y bajo los auspicios de nuestra Institución, pronunció una tan interesante como conmovedora conferencia, el Reverendo sacerdote de la isla de Guam (Marianas), Monseñor Oscar L. Calvo.

El tema, bien burgalés por cierto, de la disertación de este benemérito y animoso sacerdote, se integró en trazar una amplia y merecida apología del mártir burgalés P. Diego Luis de San Vitores y Alonso de Maluenda, inmolado por nuestra fe católica en aquellas lejanas islas, llamadas inicialmente, «de los ladrones» y que él rebautizó con el título de las «Marianas», en honor y recuerdo de la reina D.<sup>a</sup> Mariana de Austria.

En marzo de este año, se ha cumplido el tercer centenario del martirio del insigne misionero Jesuíta, cuyo proceso de beatificación propugnó el Rev<sup>o</sup> P. Calvo en su indicada conferencia, en la que igualmente expreso su fervoroso anhelo de elevar una estatua del P. San Vitores, frente a la puerta principal de la catedral de Guam, que recuerde y reverencie la memoria del burgalés ilustre y abnegado.

Por testimonio fidedigno nos consta que en el correr del precitado mes de marzo se celebraron en la mentada isla actos muy ejemplares. Con el loable fin de hacer resaltar el papel español en la evangelización de las Marianas, la Dirección de Relaciones Culturales, afecta al Ministerio de Asuntos Exteriores, envió una reproducción de un cuadro representativo de la reina doña Mariana de Austria, y otro del P. San Vitores de la Portilla, así como más de un millar de microfílm de documentación histórica, que se refieren a la presencia de nuestra Patria en aquella conquista y civilización, documentos extraídos del tomo 1.º del libro «Registro de Reales órdenes», dirigidas, en el correr de siglos, al distrito de la Audiencia de Filipinas.

En carga de justicia, nos creemos obligados, y gustosos lo hacemos, a dar una merecida publicidad a todo este loable y meritorio proceso, que tanto y bueno dice en loor de un burgalés insigne.

### **Nuevos cargos del instituto histórico-jurídico internacional «Francisco Suárez»**

La Institución Suareciana, después de las reuniones celebradas en Braga, por el Rvdo. Padre Elorduy, S. J., y en Coimbra, por don José María Codón, con el director de la Sección Filosófica del Instituto Histórico Jurídico «Francisco Suárez» en Coimbra, y catedrático de esta Universidad, don Guillermo Bragada Cruz, y en Lisboa, por el presidente de la Sociedad y embajador de España en Portugal, don José Ibáñez Martín, y en Madrid por medio de la Comisión de Gobierno de la misma, tomó en la reunión celebrada en Comillas (Madrid), el día 9 de enero, el acuerdo de hacer los siguientes nombramientos:

Socio de honor, a título póstumo, al ilustre jurista burgalés don Antonio Quintano Ripollés, a quien se dedicará una sección necrológica en el próximo curso.

Confirmar en el cargo de presidente del Consejo Rector del Instituto Histórico Jurídico «Francisco Suárez», al catedrático de la Universidad de Madrid Dr. don Juan Beneyto Pérez,

En el de director general del mismo Instituto, al abogado y académico Dr. don José María Codón Fernández.

Nombrar secretario general a don Clemente Horcajo Pérez, licenciado en Derecho; vicesecretario, a don Manuel Camón Almenara, y secretario, de coordinación, a don Patricio Andrés Lacalle, ambos abogados; jefe de relaciones públicas, al letrado del ilustre Colegio de Burgos, don Felipe Real Chícote; director de la oficina de Prensa del Instituto, al abogado y periodista don Jose-Carlos Clemente Balaguer, que será director de «Especlaturis»; jefe de protocolo, don Antonio Lorenzo Barba, y jefe de la sección de información, a don José María Codón Herrera.

### **Nuevos socios de número de la sociedad internacional «Francisco Suárez»**

La Junta de gobierno de la sociedad internacional «Francisco Suárez» reunida el 9 de los corrientes en la Universidad de Comillas (Madrid), ha procedido a la designación de nuevos socios de número, a propuesta de la Dirección General del Instituto, con sede en Burgos.

Han sido designados al Cardenal Pellegrino, Arzobispo de Turín; S. E. general Somoza, presidente de Nicaragua; PP. Aniceto Fernández, O. P., y Arrupe, S. J.; los Arzobispos de Burgos y Madrid y al Obispo de Calahorra, monseñor López-Ruyales; los ministros señores López Rodó, Silva Muñoz y Solís; generales, señores Medrano y Cortés Echánove; los profesores señores Hernández Gil, Valiente, Asís, Rodríguez Devesa, Cobo, García Rámila, Ruiz G. de Linares, Sánchez Diana y López Martínez; los magistrados señores Ruiz Jarabo, Basanta, Angulo y Gómez Aranda; los señores Rodríguez de Valcárcel, Sanz Orrio, Urcuyo, Fagoaga, Zamanillo, Perlado, Carazo, Marañón, Romero, Dancausa, Gonzalo Soto y Horcajo, y los PP. Pereda, Baeza, Vela y De la Cruz.

Las secciones de Bilbao, Coímbra, y Comillas, formularán sus propuestas en fecha breve.

Es la primera renovación que se efectúa de los componentes de la Sociedad Internacional desde 1961.

I. G.ª R.